



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°: 789,

EN CONCON, 11 MAR 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°477 de fecha 21 de febrero del 2020, donde se llama a Licitación "2 Contenedores marítimos usados estándar de 40 pies"
- E. Licitación Pública ID N°2594-10-L120, denominada "2 Contenedores marítimos usados estándar de 40 pies" de fecha de publicación 24 de febrero del 2020, con una oferta recibida en acto de apertura, se registran dos consultas a la oferta en foro de la Licitación Pública.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-10-L120 "2 Contenedores marítimos usados estándar de 40 pies" de fecha 09 de marzo del 2020.- comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada de Adquisiciones, Encargado de Eventos, en donde se verifica el ingreso de una oferta. Se evalúa la oferta según los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas, según los criterios establecidos, declarándose la oferta inadmisibles.
- G. Con fecha 09 de marzo de 2020, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE**, desierta la Propuesta Pública ID 2594-10-L120 "2 Contenedores marítimos usados estándar de 40 pies".
- 2.-**PROCEDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE (S)

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

- Distribución:
- 1. Secretaría Municipal
 - 2. Administración y Finanzas
 - 4. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado